

# DECRETO ALCALDICIO Nº 220 / AUTORIZA APÓRTE ASISTENCIAL QUE INDICA REQUINOA,

01 SEP 2025

# Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente:

:

#### VISTOS

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades. Texto Refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior, de 2.006.

Lo dispuesto en la ley N° 19.880, sobre procedimientos administrativos.

## **CONSIDERANDO:**

El Memo Nº 1616 de fecha 29.08.2025 emanado de la Dirección de Desarrollo Comunitario, mediante el cual solicita autorizar aporte funerario de \$ 200.000.pesos, con la finalidad de costear los servicios funerarios a favor de don Oscar Rodrigo Sandoval Gutiérrez Q.E.P.D, Rut com domicilio comuna de Requinoa

Que el Municipio proporciona ayuda a las personas o familias que presentan estado de indigencia o necesidad manifiesta, de acuerdo a Informe Social N° 333 de fecha 27.08.2025.

El Decreto Alcaldicio N° 1525 de fecha 01.07.2020 que modifica Reglamento de Procedimiento, Entrega de Ayudas y Aportes Programa Asistencialidad (Reglamento de Asistencialidad).

El Decreto Alcaldicio N° 199 de fecha 17.01.2020 que aprueba Reglamento de Procedimiento, Entrega de Ayudas y Aportes Programa Asistencialidad (Reglamento de Asistencialidad).

El Decreto Alcaldicio Nº 3845 de fecha 17.12.2024 que aprueba Presupuesto municipal año 2025.

### DECRETO

**AUTORIZASE** aporte funerario a nombre de don Oscar Rodrigo Sandoval Gutiérrez Q.E.P.D, Rut

GIRESE un monto total de \$ 200.000.- a Funeraria Santa Rosa Spa, Rut 77.651.494-2 a través de transferencia electrónica a la cuenta cte. Banco Santander

**IMPUTESE** el gasto a la cuenta N° 215.24.01.007.006.000 Asistencia Social a Personas Naturales, Ítem "Aporte Funerario" del Presupuesto Municipal, vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

LEYLA GONZALEZ ESPINOZA SECRETARIO MUNICIPAL waldo valdivia montecinos

ALCALDE

WVM/LGE/CAB/TUS/KPM/kpm

DISTRIBUCION:

Secretaría Municipal Dirección Des. Comunitario Dirección Adm. y Finanzas

Archivo